

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 20 DE MAYO DE 1873.

Suscripcion en Córdoba...  
Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.  
Fuera de Córdoba...

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 17 publica las siguientes noticias relativas al movimiento de guerra:

**Cataluña.**—En el ataque dado por el brigadier Campos el 15 del actual á las facciones reunidas de Saballs, Vila Viladrau, Guin y otros en Monseny, se causó dos muertos y varios heridos; se ha dispersado y ha rescatado con una carga á la bayoneta los presos de Ostaró. En este combate tomó parte el batallón de Cuba, que con el brigadier llevaba tres días de continuas marchas para recomponer la vía férrea, atacando la tropa con un imperio y disciplina admirables, no obstante estar 24 horas sin comer. El brigadier Cabrinety batió anteayer á las facciones Palau-Tordera, cuyos resultados se ignoran.

**Vascongadas.**—Los migueletes y voluntarios de Tolosa sorprendieron á la partida que cobraba los derechos en el Alto de Aspiroz mandada por el capitán Munagorri, á la que la hicieron seis muertos, incluso el espedido cura, tres prisioneros cogiéndoles 17 fusiles, 50 canacas y 100 botas para vino.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se jubila á D. Gregorio Rozalem y Martínez de Tejada, presidente de sala de la audiencia de Sevilla.

En otro decreto del propio ministerio se continúa la pena de muerte impuesta á Andrés Echavarría y Juan Abate en causa sobre asesinato, por la inmediatez de esta pena perpetua.

Publica la Gaceta los decretos del ministerio de la Guerra disponiendo pesen en sus cargos el mariscal de campo D. Agustin Búrros y Llanos, capitán general de Búrgos; los brigadieres don Carlos Gardyn y Alaña, segundo cabo de dicha capitania general, D. Pedro Beaumont y Peralta, comandante general del campo de Gibraltar, y D. Ramon Bustamante y Calderon, gobernador militar de la plaza de Santofia; y nombrando capitán general de Búrgos al mariscal de campo D. Carlos Palanca y Gutierrez; segundo cabo de la misma capitania al brigadier D. José María Melgarejo y Aguado, y comandante general del campo de Gibraltar al brigadier D. Carlos Detene y Garnier.

Tambien publica el periódico oficial un decreto fechado el 16 del actual, disponiendo que la situacion llamada de reemplazo del consejo supremo de la Guerra, como de cualquier otra dependencia política ó jurídico-militar, no podrá hacerse extensiva á los togados,

auditores ni fiscales que, no perteneciendo á las armas ó institutos militares solo puedan optar á las clasificaciones pasivas que por sus años de servicio les correspondan como á los empleados civiles.

En lo sucesivo se entenderá que la situacion de cuartel ó reemplazo es exclusivamente para los generales, jefes ó oficiales respectivamente que, figurando en las escalas de las armas ó institutos del ejército, cesen en el desempeño del cargo que les estuviere encomendado en dichos centros, sujetando á los demás á la clasificación pasiva que con arreglo á las leyes les corresponda.

### Alcaldía popular de Córdoba.

Rectificación: El tipo para la venta de las casas números 12 y 14 calle de Gondomar, cuya subasta se anuncia en el DIARIO del Domingo 18 para el 28 del corriente, es el de 115 000 reales y no el de 11.500 como equivocadamente aparece.

Córdoba 19 de Mayo de 1873.—**Mariano Arroyo.**

### Administracion Económica de la provincia de Córdoba.

#### AVISO.

Debiendo procederse á la formacion de la matrícula del Subsidio industrial de esta capital para el próximo año económico de 1873 á 1874, y habiendo necesidad de celebrar con anterioridad las juntas para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores que dispone el artículo 55 y siguientes del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, he acordado tengan aquellos su lugar en el local de la Administracion Económica de esta ciudad, situado en la calle del Gran Capitan número 2, en los dias y horas que á cada gremio se le señala en la lista que á continuación se inserta:

**Día 25 de Mayo.**—Vendedores al por mayor y menor de bacalao, especias etc., de 8 á 9 de la mañana.—Vendedores al por mayor y menor de tejidos de todas clases, de 9 á 10 id.—Vendedores al por mayor y menor de sal común, de 10 á 11 id.—Establecimientos de armas de fuego, de 2 á 3 de la tarde.—Cafés en los que se sirven comidas, de 3 á 4 id.

**Día 26 de Mayo.** Fondas con hospedaje, de 8 á 9 de la mañana.—Restaurant sin hospedaje, de 9 á 10 id.—Vendedores al por menor de tejidos de todas clases, de 10 á 11 id.—Vendedores al por menor de quincalla fina, de 2 á 3 de la tarde.—Joyeros y diamantistas, de 3 á 4 id.

**Día 27 de Mayo.**—Establecimientos de drogas al por menor, de 8 á 9 de la mañana.—Establecimientos de tabacos, de 9 á 10 id.—Establecimientos de

papel para decorar habitaciones, de 10 á 11 id.—Tiendas al por menor de obras de ferreteria, de 2 á 3 de la tarde.—Vendedores de vinos al por mayor, de 3 á 4 id.

**Día 28 de Mayo.**—Vendedores de curtidos al por mayor y menor, de 8 á 9 de la mañana.—Cafés en los que no se sirven comidas, de 9 á 10 id.—Establecimientos de pastelería, de 10 á 11 id.—Tratantes de carnes, de 2 á 3 de la tarde.—Vendedores de relojes, de 3 á 4 id.

**Día 29 de Mayo.**—Tiendas de papel y objetos de escritorio, de 8 á 9 de la mañana.—Tiendas de ebanistas y silleros de maderas finas, de 9 á 10 id.—Casas de pupilos sin mesa de estudio, de 10 á 11 id.—Vendedores al por menor de vinos generosos, aguardientes y licores, de 2 á 3 de la tarde.—Lampisteros, de 3 á 4 id.

**Día 30 de Mayo.**—Establecimientos de pasteles comunes, de 8 á 9 de la mañana.—Establecimientos de galvanoplastia y otros tejidos de oro y plata, de 9 á 10 id.—Establecimientos de librería de comercio, de 10 á 11 id.—Establecimientos de sedería, cintas hiladas, de 2 á 3 de la tarde.—Sastres que confeccionan ropas de vestir surtiendo los géneros, de 3 á 4 id.

**Día 31 de Mayo.**—Vendedores de aceite y jabon en cantidad menor de 12 kilogramos, de 8 á 9 de la mañana.—Tiendas de paraguas y abanicos, de 9 á 10 id.—Tiendas de comestibles en cantidad menor de 12 kilogramos, de 10 á 11 id.—Tiendas de guantes de pieles etc., de 2 á 3 de la tarde.—Tiendas de sombreros de todas clases, armados y sin armar, de 3 á 4 id.

**Día 5 de Junio.**—Vendedores al por menor de loza fina, de 8 á 9 de la mañana.—Agentes de los no comprandidos en la tarifa segunda, de 9 á 10 id.—Vendedores en tienda de legumbres, tocino y salchichones, de 10 á 11 id.—Especuladores en cañamo, de 2 á 3 de la tarde.—Establecimientos de litografía, de 3 á 4 id.

**Día 6 de Junio.**—Vendedores de petróleo al por menor, de 8 á 9 de la mañana.—Tiendas de vinos y aguardientes comunes del reino al por menor, de 9 á 11 id.—Vendedores de estampas y pinturas que no sean al óleo, de 2 á 3 de la tarde.—Vendedores de jergas, alforjas, costales y demás tejidos de cañamo, de 3 á 4 id.

**Día 7 de Junio.**—Vendedores de leche de vacas y cabras con establo para el ganado, de 8 á 9 de la mañana.—Bodegones y Figones, de 9 á 10 id.—Cartonarias, de 10 á 11 id.—Picadores de caballos, de 2 á 3 de la tarde.—Cacharrerías ó tiendas de vasijas ordinarias, de 3 á 4 id.

**Día 8 de Junio.**—Tratantes en Sanjuíuelas, de 8 á 9 de la mañana.—

Hornos de vixcochos, de 9 á 10 id.—Hornos de coque pau, de 10 á 11 id.—Paradores y mesones, de 2 á 3 de la tarde.—Tablageros cortantes carniceros, de 3 á 4 id.

**Día 9 de Junio.**—Estereros, cordeleros y sogueros, de 8 á 9 de la mañana.—Tiendas de muebles de madera de pino, de 9 á 10 id.—Tiendas de aceite, vinagre y jabon en cantidad menor de 6 kilogramos, de 10 á 11 id.—Vendedores de libros, de 2 á 3 de la tarde.—Puestos de semillas, de 3 á 4 id.

**Día 10 de Junio.**—Vendedores de jamon, embutidos del reino en puesto al aire libre, de 8 á 9 de la mañana.—Puestos de pescado al por menor, de 9 á 10 id.—Puestos de agua y refrescos, de 10 á 11 id.—Ropavejeros y tratantes en trapos, de 2 á 3 de la tarde.—Vendedores de lino y compositores de paraguas y abanicos, de 3 á 4 id.

Lo que he dispuesto se publique en los diarios de esta capital con el fin de que llegue á conocimiento de todos los señores industriales de la misma, comprendidos en la tarifa primera de citado Reglamento, rogando les sirvan concurrir en los dias y horas que se les señalan con el fin espuesto, y de no verificarlo me verá en la necesidad de hacer por mí los nombramientos de los clasificadores y Síndicos que han de representarlos en el entrante año económico.

Córdoba 17 de Mayo de 1873.—El Gefe Económico, **Emilio García.**

## Noticias.

### NACIONALES.

**De La Correspondencia de España** y demás periódicos copiamos las noticias siguientes: El capitán general de Puerto-Rico participa al gobierno hallarse muy adelantados los contactos de los libertos, existiendo en aquella isla una tranquilidad completa.

A las ocho y media, ha salido del puerto de la Coruña para la Habana el vapor-correo *España*, en el que son trasportados 159 prisioneros carlistas procedentes de Santander, y 12 de aquella capital. Conduce además del banderín de Santander 59 voluntarios y 16 del de la Coruña.

El número de electores en toda España con el aumento que ha tenido el censo por la inclusion de los jóvenes de 21 á 24 años, es de cuatro y medio millones. De estos han votado en las elecciones ya terminadas mas de un millon. Las demás se han abstenido.

El general Novillas ha destituido á los jefes y oficiales de los migueletes de Alava, cuerpo puramente foral, y ha nombrado otros por su cuenta.

El Sr. Barcia dice hoy en la *Justicia* federal que todas las provincias

se aperciben y aprestan para proclamar la federal aunque sea necesaria una batalla para obtenerla.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Cádiz, el regimiento de Valencia, que ha salido esta tarde para Zaragoza.

En la madrugada de ayer la partida carlista de 22 hombres mandada por Perez Gomez entró en Becerreá (Lugo) y se llevó treinta mil y pico de reales del recaudador de Ba-raila.

Segun telegrama del gobernador de Barcelona, resulta no ser exacto el rumor acogido por algunos periódicos de haberse sublevado la columna Gironza; habiendo conseguido, por el contrario, el día 14 una victoria en San Estéban de Paula Tordera sobre la faccion Saballs, habiéndola causado ocho muertos, dos heridos y 23 prisioneros.

Esta noche sale para su destino el general Palanca, nombrado capitán general de Búrgos.

El comandante militar de Palencia dice en telegrama de ayer que la faccion Hierro y Grajal, de 40 hombres montados, se ha presentado á las siete de esta mañana en la estacion de Alar, quemando la correspondencia oficial y los periódicos liberales. Hay fuerza en el terreno para perseguirla.

De un día á otro deberá ocuparse el consejo de ministros del nombramiento de varios gobernadores á consecuencia de las vacantes que habia y de las que resultan de las elecciones.

El gobierno, que abdicará sus poderes en las Constituyentes tan pronto como se reúnan, es posible que sea en ellos confirmado hasta que en setiembre se reanuden las sesiones.

Esta es la opinion de nuestros colegas. Un diario vallisoletano dice que en la provincia de Palencia se agita-ban los carlistas, habiéndose presentado grupos armados en Boadilla, Puebla Valdiaria, Villalaco y Aguilar. El titulado jefe de esas fuerzas habia llegado del Norte con varios otros jefes y oficiales.

Un periódico de Paris dice que los insurrectos cubanos piensan ofrecer al gobierno español por el reconocimiento de la independencia de aquella isla 100 millones de duros, garantizados por los Estados-Unidos.

El gobernador de Zaragoza desmiente en un telegrama la noticia que dió un periódico de Madrid respecto á un supuesto motin en el cuartel de artillería, y añade que debe acogerse con desconfianza cuanto diga la oposicion acerca de sucesos en Zaragoza, pues parece que hay empeño en crear alarmas.

El general conde de Valmaseda no ha solicitado ver al Sr. Figueras como ayer digimos con referencia á

— 950 —

— Cualquiera cosa le causa miedo. Al ver que no estaba allí la señorita Alicia preguntó por ella, y exclamó la señora condesa: — Pues qué; mi hija no está con vos? — A mi negativa la dama se incorporó exclamando: — Tengo como el presentimiento de una gran desgracia. — Entonces yo busqué por toda la casa y en vano: la señorita no estaba; pero sobre las sillas de su cuarto habia algunos objetos en desorden, como si al partir hubiera buscado algo con precipitacion. La puerta de la escalera estaba abierta, pero en cambio el armario lo estaba tambien y en el fondo veíase un grandísimo agujero en la pared! — Margarita añadió que al reconocer el armario habia visto dentro de él hojas de rosa, y que Alicia llevaba ropas blancas en su caballo. — Y recordas, — añadió Margarita dirigiéndose á Raimundo, — re-

— 951 —

— cuerdas que las palabras que repetia en su delirio eran *iré, iré*! — Si; y tambien recuerdo que te pregunté si habia recibido algun mensaje y me diste: ¡imposible! — Así lo creia, — repuso la jóven bajando los ojos, — pero me engañaba, porque entre las hojas de rosa he encontrado doblado un papel. — Qué decía el papel? — exclamaron los caballeros. — Decía: «El prisionero de la Bastilla vendrá á buscar esta noche á la hermosa de las hermanas; pero si hay obstáculos, la hermosa sabe el camino de la cita.»

Reinó breve silencio, y despues Fortuna y Courtenay dijeron á la par: — ¡Habia recibido otros mensajes!

— Cuando acababa de leer el papel, he oido en la casa contigua al otro lado del armario un gemido y al mismo tiempo el hombre del perro ha entrado en el cuarto sujetando al animal por el collar, pero sin poder-

— 954 —

papel. Vuelve á la casa, hija mia, — dijo á Margarita, — y dí á la señora condesa que antes de dos horas tendrá en su casa á su hija ó no existirá el caballero Fortuna. Volvióse entonces al caballero y dijo alegremente: — Principe, tenemos buenas puestas para dar una carrera. Vamos á ver cuál de los dos obtiene el premio de correr mas.

El duque de Richelieu era uno de esos seres á quienes todo favorece, hasta la muerte, y que acaban por considerarse como acreedores eternos de la victoria.

Acostumbrado á triunfar siempre y en todo no sabia soportar una derrota; y la idea del ridículo le atormentaba sobre todo. Ya una vez habia sido abofeteado por el loco de Courtenay, pero era en la Bastilla y la intervencion de dos princesas habia dado cierto carácter picante á la aventura. En la presente no habia

— 947 —

— «He oido decir que la pobre jóven no tiene buena la cabeza, yo te prometí que no se le hará ningun mal; se trata sencillamente de una apuesta y tengo interés en que se presente esta noche en mi casa de la villa del Obispo.»

— Ya comprendéis, caballero, que no aguardé á mas razones. Sin poderlos contener, mis puños se cerraron y descargué tal lluvia de pescozones, que echó á correr y yo detrás hasta llegar donde nos habéis visto. No gritaba, debo hacerle esta justicia, sabe recibir bien los golpes; pero yo en cambio gritaba por los dos. La vecindad se alborotaba, yo estaba cada vez mas ciego, y creed que sin vuestra intervencion...

— ¡Hubiérais hecho mal! Tengo necesidad de él, aun sin contar con que la voz de la sangre me obligará á no dejarla morir. Ya os daré la clave de todo mi plan cuando haya tiempo; por ahora os diré tan solo



antecedentes equivocados. Alguna persona, oficiosamente, habia dado pasos para poner en relacion a ambos hombres politicos; pero ni uno ni otro han tenido la menor iniciativa ni participacion en ello.

—El gobernador de Oviedo dice que los mineros de Langreo volvieron a trabajar en gran mayoria. La huelga esó casi terminada.

—Segun telegrama del gobernador de Barcelona, con referencia a otro del alcalde de Mataró, a las cinco y media de la tarde de ayer llegó a dicho punto el refuerzo enviado desde la capital. Los nueve sacuestrados por Saballs han sido rescatados por la columna Campos, los cuales se hallan en San Celoni, y regresarán mañana a Mataró.

—Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que los servicios de comidas, bebidas y juegos que se verifican en los locales de las sociedades politicas ó literarias, casinos etc., satisfagan en concepto de contribucion industrial, como los cafes públicos, si bien reduciendo la cuota a la mitad de lo que estos últimos pagan.

—Dice una carta de Falset fecha del once:

«Hoy hemos recibido tristes nuevas del pueblo de la Morera. Los carlistas han entrado en el mismo, se han apoderado de 30 casitas de aquellos voluntarios, han quemado los libros del registro civil y se han llevado prisioneros al alcalde, al juez municipal y a uno de los primeros contribuyentes y exigido mil duros por su rescate. En virtud del pacto acordado entre varios pueblos del Priorato de ayudarse mutuamente, acudieron al espresado pueblo voluntarios de Porrera, Cornudella y Pobolada, pero han tenido que emprender la retirada por cuanto el número de los enemigos era de 600 y por consiguiente muy superior al que aquellos habian podido reunir. En la Morera solo entraron 300 mandados por Cueala y Cercos. Los restantes habian quedado en acecho para poder coger en la trampa a los que acudiesen en auxilio de los del referido pueblo de la Morera.»

—Dícese que á consecuencia de la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania, al ser recibido el cuerpo diplomático, el representante de España oyó de labios de los emperadores frases afectuosas y entre ellas la manifestacion de los mejores deseos á favor del orden en España.

—Asegúrase que las Cortes suscribirán pronto sus tareas reanudándolas para setiembre; que durante las vacaciones la comision de Constitucion redactará el proyecto que ha de discutirse despues, pero partiendo del supuesto de que la republica federal será proclamada en cuanto la Cámara se constituya. No garantizamos la exactitud de esta noticia.

—En Barcelona se ha verificado una manifestacion, iniciada por la confederacion de los distritos electorales, con objeto de proclamar a los candidatos presentados por dicho centro para diputados en las próximas Cortes Constituyentes. Iban en la manifestacion diez pendones, cuatro de ellos con el escudo respectivamente de una de las provincias catalanas; cinco, uno por cada distrito, que llevaban el nombre

del candidato, y uno en el que se leia: «Club de los federalistas.» El número de manifestantes fué durante el curso reducido, no llegando a ciento al disolverse la manifestacion.

—No creemos tenga fundamento la siguiente noticia que publica un periódico:

«Algunos de los nuevos representantes tienen la idea de proponer á la Constituyente en las primeras sesiones, el que se nombren delegados de la misma que poniéndose al frente de las columnas del ejército, dirijan las operaciones de la guerra contra los carlistas.»

—En los círculos carlistas se asegura que ya ha comenzado á introducirse en España el material conveniente para fortificar ciertos puntos designados por la junta superior del carlismo.

—Varios colegas publican la estensa carta protesta que el señor marqués de Sardoal ha dirigido al Sr. Vilmeron, explicando los sucesos del 23 de abril, defendiendo la conducta de la milicia ciudadana, rechazando toda inteligencia con el Sr. Rivero en lo que este dijo respecto á trabajos contra la dinastía, reivindicando la legalidad de la comision permanente, acusando de morosidad al gobierno para acudir al socorro de los individuos de la misma comision, y aconsejando á todos sus amigos el mayor patriotismo y el olvido de odios y pasiones políticas, para unirse á todos los elementos que pugnan traer un día el bien al país.

—Hoy se ha recibido un telegrama de la Habana, fechado anteayer, en que el capitán general dice que no ocurre novedad; que se ha recibido con júbilo la noticia de la pérdida sufrida por los insurrectos con la muerte de Agramonte, y que se cree que esto aprepurará la pacificacion de la isla.

—Dice un periódico:

«Lo ocurrido en Lisboa al desembarcar la tripulacion de una goleta española, fué lo siguiente:

«La tripulacion del buque desembarcó en el muelle á los gritos de viva la republica! excitando á los marineros portugueses á que les secundasen, hasta el extremo de amenazarles si no lo hacian; pero no dispuestos aquellos á satisfacer el deseo de los tripulantes de la goleta, viéronse en la necesidad de defenderse de su entusiasmo, obligandolos á regresar á bordo de una manera tan cariñosa, que seguramente no pretenderán de nuevo provocar un conflicto en una nacion amiga, cuyas instituciones y cuya independencia tenemos todos el deber de respetar.»

—No hay parte oficial alguno que de esto hable y se tiene por falsa esta noticia en los centros oficiales. Lo publicamos solo por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

—En la iglesia de San Antonio del Prado se ha cometido anoche un robo considerable. Los ladrones parece que penetraron por la alcantarilla y se llevaron las alhajas de la efigie de la Divina Pastora. El juzgado entiende en este asunto.

—Aun no se han desquitado al señor duque de la Torre, segun se nos dice, una parte de las armas de su propiedad que le fueron ocupadas en su casa, y que son, en su mayor parte, de importancia, por ser modelos de sistemas ya conocidos.

—Hay quien asegura que el señor Ríos y Rosas tomá asiento en el Congreso, se limitará á pronunciar un discurso-protesta, abandonando despues la cámara. No sabemos qué grado de exactitud tenga este rumor.

—Tácanse por absolutamente falsos los rumores que han circulado por la prensa sobre la muerte de D. Carlos de Borbon.

—No vemos confirmada la noticia dada en carta de Cataluña, de que una columna de voluntarios habia sido derrotada por una partida carlista cerca de Puigcerdá. Decíase, segun las citadas cartas, que aquellos se resistieron sosteniendo el fuego de la faccion; pero más numerosa ésta consiguió dispersarlos, causándoles pérdidas inmensas y cogiéndoles casi todas las armas.

—A amigos muy caracterizados de la situacion hemos oido lamentarse de que el deseo de crear antagonismos entre las distintas provincias de España ha de incurrir á algunos periódicos en inexactitudes tales como la de que en las Constituyentes tomarian asiento 100 diputados catalanes. En apoyo de su modo de ver, dicen que entre los 42 distritos de Cataluña triunfan los Sres. Albarzu, Marra y Fernandez, que no son catalanes y representarán respectivamente los distritos de Tremp, Solsona y Graellens. El Sr. Canalejas, que triunfa en Sort, tampoco puede considerarse catalán. Quedan por lo tanto 38. En los restantes distritos de España solo aparecen triunfantes los Sres. Forasté, en el distrito del Congreso; García Marqués, en Egua de los Caballeros, y Rispa en Miranda del Ebro; ninguno de ellos vive en Cataluña ni tiene allí arraigo.

—Anteayer estuvo espuesto á ser victima de una estafa un respetable general á quien pedian en una carta cierta cantidad, suslantando la firma de un amigo suyo, tambien militar de alta graduacion. Creemos oportuno prevenir al público con esta noticia, á fin de que no se deje sorprender por semejantes medios.

## ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte legráfico siguiente:

Londres, 15.—Segun las últimas noticias de la América del Sur, continúan los temblores de tierra en San Salvador.

El palacio nacional ha quedado destruido.

El presidente de Panamá presentó la dimision, sucediéndole el Sr. Cervera.

En Guatemala continúa la guerra. El partido reaccionario sostenia la candidatura del Sr. Cerpa para la presidencia de la Republica.

Se esperaba un arreglo entre Colombia y Venezuela sobre la cuestion de fronteras.

Las últimas noticias de Roma dicen que la situacion no es muy tranquilizadora y que se agitan los partidos avanzados de acuerdo con sus correligionarios de otros países.

El emperador de Rusia llegará á Viena el 1.º de junio, y permanecerá allí seis dias. El emperador de Alema-

nia llegará despues. Al rey de los belgas se le espera el 23 de este mes.

En Alemania prosigue la persecucion contra las comunidades religiosas. Las órdenes de la Redencion, de Lazaristas, de hermanos del Espíritu Santo, y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, van á ser próximamente estinguidas en aquel país.

La reunion de obispos alemanes que ha tenido lugar en Fulda, ha producido una enérgica protesta contra la persecucion que en Prusia está sufriendo la iglesia católica. Dice la protesta, que el objeto de las leyes que se están dando en el imperio alemán, son la negacion de la institucion divina y de la libertad de la iglesia: el deseo de separar del papa á los obispos, y de alejar al pueblo del claro; separando por último la iglesia alemana de la iglesia universal.

## Gaceta.

—**Coches de plaza.**—Por fin, gracias á D. Felipe Puentes Roldán, desde el próximo domingo se establecerán coches de plaza por carreras, á precios reducidos, como podrá verse en el anuncio inserto en la seccion respectiva. El sitio de parada será en la plaza de la Compañía. Esta mejora, hace tiempo reclamada por la prensa y por el público en general, era muy necesaria atendiendo á la importancia de esta capital, y no dudamos que el Sr. Puentes recogerá el fruto de su oportuno pensamiento.

—**Imitacion.**—Como hay huelgas en Sevilla, parece que algunos escritores piensan promoverlas en Córdoba. No creemos que haya tanto afán de imitar.

—**El vigia.**—El agua sigue cayendo, y las tormentas tronando, —las calles dando que hacer, —y en lucha abierta los cacos.

—**Bien venido.**—Sabemos que para el beneficio del aplaudido tenor Sr. Marimon vendrá á esta capital á dirigir la ejecucion de la zarzuela *El molinero de Subiza* el distinguido maestro compositor de esta obra, D. Cristóbal Oudrid. No hay duda que con este motivo la funcion que se prepara ha de ser un verdadero acontecimiento.

—**Desdichas.**—Se queja uno de nuestros estimados colegas del mal estado de nuestras calles y pregunta: «¿Cuándo acabará esto?»

—**Fiesta.**—Anteayer se suspendió á causa del mal tiempo la fiesta anunciada en el santuario de Scala-celi.

—**Lo mercede.**—La Sra. Villó obtuvo un verdadero triunfo en la funcion del Domingo, y este triunfo debido solo al mérito y á la aplicacion, debe ser muy lisonjero para la artista, así como para los demás que forman la compañía del Gran Teatro y que toman parte en la ejecucion de *Campanone*, los aplausos que todos recibieron.

—**Continuacion.**—Se han robado en esta capital á D. Rafael Mañó tres mulos. El Juzgado de la derecha ha empezado la correspondiente causa.

—**Efemérides.**—Hoy—1506.—Muere en Valladolid el insigne genovés Cristóbal Colón, descubridor de las Américas.

—**Diputacion provincial.**—No habiendo tenido efecto la reunion ordinaria el día 1.º de Abril, para la que

oportunamente se la citó, por no haber concurrido suficiente número de Diputados, se la ha convocado nuevamente para el 25 del actual.

—**Beneficio.**—Se anuncia para la tarde del Jueves próximo el beneficio del notabilísimo niño Billi Kenebel, del circo de Diaz, cuya funcion tendrá lugar en la plaza de toros. Teniendo en cuenta la verdadera admiracion que producen los ejercicios del interesante beneficiado, no dudamos que tendrá ocasion de conocer el aprecio en que le tienen todos cuantos diariamente lo aplauden.

—**No puede ser.**—Con sorpresa leemos lo siguiente en un apreciable colega. «Rogamos á nuestro colega *La Republica Federal* nos conteste á la siguiente pregunta. ¿Es cierto que una de nuestras primeras autoridades ha dado permiso á los piconeiros de Córdoba para que hagan su género nueve dias en cada finca de nuestra sierra? No lo hemos creído, y por eso queremos que nuestro autorizado colega nos lo aclare.»

—**Oleo.**—Hoy se adquieren en su hasta en el salon de la Diputacion provincial cuatrocientas cuarenta arrobas de aceite para los establecimientos de Beneficencia.

—**Tren.**—Desde hoy quedan suprimidos los trenes mistos en la linea de Málaga; el que salia de Córdoba á las cinco de la mañana y el que procedente de aquella capital llegaba aquí á las diez y media de la noche. Solo quedará el tren correo, cuya salida y llegada se anotan en su lugar respectivo.

—**Obsequio.**—En la funcion de un beneficio recibí el tenor cómico señor Pastor una lindísima corona de oro y laurel.

—**Fraternidad.**—El viernes fué herido un jóven de trece años en la calle de la Madera alta. La causa parece fué una figura obscena formada con cáscaras de naranja.

—**Presupuesto.**—Hasta el dos de Abril próximo se halla espuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento el presupuesto municipal adicional ó de ampliacion al ordinario.

—**Regalo útil.**—Don José Cosano, alumno de Medicina de la facultad de Cadiz, en prueba de amor á su provincia, va á hacer un regalo á esta Diputacion de dos precisas preparaciones en cera de Anatomía comparada, con destino al gabinete de esta facultad libre de Córdoba.

—**Quiere cageros.**—Tambien los poéticos alemanes se ocupan de la prosa. Hé aquí el anuncio que he llamado en uno de los periódicos de Viena: «Una señorita jóven y hermosa desea casarse; se advierte que entre sus aspiraciones dará la preferencia á los cajeros de las casas de banca.»

—**Se fueron.**—Se han fugado de la cárcel de la Carlota en estos dias seis presos, llamados Pedro Vidal, Francisco Hernandez, Antonio España, Juan Cuencas, Mariano García y Miguel Muñoz.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de médico y cirujano titular de Villanueva del Rey. Se admiten solicitudes hasta el diez y siete de Junio. Está dotada con cinco mil quinientas pesetas.

—**¡Apricta!**—Hace pocos dias unos desconocidos le robaron en el término

que necesito que el duque esté en su casa para el logro de mi plan. Así pues, Maruja, volved á vuestro puesto, que aun no hemos acabado de reír.

Un grito desgarrador llegó entonces hasta ellos desde el fondo de una casa y tras del grito se oyeron estas palabras:

—¡Raimundo! ¡Maruja! ¡ocorrió! ¡Fortuna palidicó. Habia reconocido la voz de Margarita.

En el momento en que los dos echaban á correr, la jóven apareció por otro portal contiguo al de su casa, llorosa, desolada y exclamó:

—¿Está aquí? ¡La habeis visto?

—¿A quién? ¿A Alicia?—gritó Courtenay.

—Si no está en casa,—repuso Margarita entre sollozos.—¡Ha huido, la hemos perdido!

—Pero qué nos importa todo, eso exclamaba Courtenay.—¿Dónde está Alicia? Corramos en busca de Alicia.

Fortuna guardaba silencio.

—Yo tambien pensaba solo en Alicia,—murmuró Margarita.—Déjame al viejo que agonizaba y corri de cuarto en cuarto desahilado llamando á Alicia. La última puerta que abrí me dió paso á una escalera: bajé por ella y me encontré en este mismo patio; á dos pasos de nuestra puerta.

—Y me he dejado burlar?—exclamaba Courtenay con desesperacion.—En el instante en que salia dando de puñetazos á ese miserable, he distinguido apenas una forma blanca que se desliza á lo largo de las escaleras. Por el Santo Sepulcro que daría el nombre de mi padre por miropa y mi espada.

—Príncipe,—dijo Fortuna,—la ropa es lo de ménos, y en todo esto la espada tampoco puede hacer gran

lo conseguir, pues el perro se ha lanzado por el armario y el hombre no se ha atrevido á seguirle. Yo, más valiente que él, me he lanzado con una luz en la mano gritando:

—¡Señorita Alicia! ¡Señorita Alicia! Un segundo gemido me ha respondido; era una estancia sin muebles, desahilada, y en medio, tendido en el suelo, un anciano parecia moribundo; sus cabellos grises estaban esparcidos, sus ojos giraban y toda su cara se torcia con un temblor nervioso.

—¡Chizca! ¡Chizca!—dijo Fortuna.

—El perro,—prosiguió la jóven,—escudriñaba con el hocico y con las patas sus bolsillos, y de ellos sacaba papeles amarillos que parecían de ese papel que dicen que vale dinero. Y aquel hombre, en medio de sus angustias, exclamaba:

—¡No quiero sacerdote, no estoy malo; yo compraré la salud y la vida; yo compraré á los jueces; yo compraré al rey.»

## Bonde Fortuna prosigue su plan.

Fortuna y Courtenay interrogaron á Margarita que contestó entre sollozos:

—Durante la batalla de Maruja y el exento, me habia distraído en servir la comida al hombre del perro; que aunque parecia tener buen apetito, al menor ruido se estremecía y echaba mano á la espada. El perro se atustaba como su señor y con un ojo miraba al plato y con el otro en torno suyo con aire amenazador. Alicia se batis quedado con su madre. Al cabo de un cuarto de hora la señora condesa me llamó para informarse de qué me venia el ruido que se oía en la calle, porque, como sabéis, la pobre anciana está delicada y

de Aguila Lopera, u la y vario —Ala bo alguna voluntari —Ago y el trim en las cas pastos de aquel térr sus sesen nove cón —Cue todos m al tercer equarenta pro peseta una data y si —Liq ejecutivo de los int contratist rden de f doba á M ntre el antes. —El quel estábi ten de los andaluzas pados, tie permanen el salon de jenan esta de los alu Artes y de na. Y hay o, cobre y licario. E Salud se a miento e mientem tierro, en intigüeda lo acredit nicos me cho cuálq Provincias lates refe sus compe —E3 Cotizacion Consolidada Deuda del Bonos, 60 Acciones Trigo de 3 Cabada, d Habas de Garbanos Escaba de Aceite e Idem id. Maiz de e Alberjones Alpiste de Carne de l. de car Abon blan En la Alha da de 23 deite de 33 Trigo de 3 Habas de 3 Trigo de 3 de 35 á De Madrid nos de la t Le Cádiz aya á la un de Málaga pten de la t De los p adrupada. Para Madri mientos de Para Cádi



haber Dipu- mente ara la efecto iebel, entra iendo n qui saute en la te lo presa iabla ga La na es ha ique, iueve a? No remos os lo n su pro- robas os de Supri- ea de a las aden- á las edará egada de q se or- oro y s fué en la para- la con los de al pú- ianteo qual ó Co- ouli- á su esta para- para- la fa- en los de la ramos «Una asar- ipta- ajeros no de dias Fran- Juan Mu- e ha- titu- nitén Ju- vien- unos mina- e su yaron a so- aja y o en erro, ape- cia y perro n un rador. ma- ra la nfor- que e sa- ada y

de Aguilar á un criado de D. José Diaz Lopera, un caballo aparejado, una mula y varios objetos.  
**Alarma.**—Hace dos noches hubo alguna en Málaga sobre asuntos relacionados con el armamento de los voluntarios.  
**Agostadero.**—El veinte y tres y el treinta del corriente se subastaron las casas capitulares de Morante, los pastos de agostadero del deheson de aquel término, por el tipo de trececientos pesetas y ocho pesetas y ochenta y nueve céntimos.  
**Cuentas.**—Segun el estado de los municipios de Balméz, relativo al tercer trimestre, resulta un cargo de cuarenta y cinco mil doscientas cuatro pesetas y setenta y un céntimos y una data de siete mil setecientos setenta y siete céntimos.  
**Liquidacion.**—Por el Poder ejecutivo se ha aprobado la liquidacion de los intereses que corresponden al contratista de la carretera de segun lo orden de Ronda al ferro-carril de Córdoba á Málaga, seccion comprendida entre el puerto de los Merinos y Goyantes.

**BUENA OCASION.**  
El dueño del edificio del Recreo y de los establecimientos inmediatos, en unión de los artistas de las Provincias andaluzas y de los particulares aficionados, tiene establecida una seccion permanente de pinturas, en el elegante salón de la confitería, donde se enajenan estas por los tipos que señalan sus dueños. Las hay de mucho mérito de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y de profesores de merecida fama. Y hay espuestas antiguas en hierro, cobre y tabla de un mérito extraordinario. El día primero de la feria de la Salud se abrirán los salones de el departamento alto, donde se colocan convenientemente y aparecerán pinturas en hierro, en cobre y tabla, esculturas, antigüedades, y objetos de plata y oro de acreditados artistas, todo de las Provincias mencionadas. Tiene pues derecho cualquier persona de las indicadas provincias para esponer los artículos antes referidos recojiendo los resguardos competentes.

**MERCADOS.**  
**Bolsa de Madrid.**  
Cotizacion oficial del 17, Consolidado, 15,50. Deuda del personal 00,30. Bonos, 60,70. Acciones del Banco de España, 149,60  
**Córdoba.**  
Trigo de 3 á 33. Cebada, de 20 á 27. Habas de 25 á 23. Garbanzos, de 50 á 70. Escaba de 4 á 15. Aceite en los molinos, á 28. Idem id. en la ciudad, de 31 á 32. Maiz de 38 á 40. Albarjonas 26 á 28. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 44 cuartoslibra. Id. de carnero á 25. Jabon blando, á 46 cuartoslibra.  
**Sevilla.**  
En la Alhóndiga.—Trigo de 37 á 44. Cebada de 23 á 26. Habas de 33 á 34. Aceite de 33.  
**Jerez.**  
Trigo de 36 á 40. Cebada de 27 á 29. Habas de 38 á 40. Aceite de 44 á 49.  
**Málaga.**  
Trigo de 37 á 45. Cebada de 21 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 33 á 35.  
**Granada.**  
Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 31 á 36.

**CORREOS.**  
**ENTRADAS.**  
De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la de Málaga y su carrera á las 12 y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.  
**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

**NOVENO ANIVERSARIO.**  
El Sr. D. José María Losada y Fernandez de Liencres, falleció el día 23 de Mayo de 1864.  
Sus desconsolados padres los Excelentísimos Sres. Condes de Gavia, y sus hermanos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.  
Los señores sacerdotes que celebran el santo sacrificio de la Misa el día 23 del corriente en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de 10 reales.  
**Boletín religioso.**  
—Hoy.—San Bernardino de Sena, confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Parroquia del Salvador, por los Excmos. Sres. condes de Gavia en sufragio de su hijo don José Losada.  
—Continúan á las oraciones los cultos del mes de Maria en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcántara, en los que habrá sermón los Domingos y dias festivos.  
—Continúan en la iglesia de S. Cayetano los ejercicios del mes de Maria en honor de Nuestra Señora del Carmen, á las cinco y media de la mañana, y en los dias festivos y á la misma hora por la tarde se repetirán los ejercicios de la mañana.  
—Continúan iguales ejercicios al toque de oraciones en la iglesia auxiliar de San Basilio, en la de la Trinidad y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.  
—Ultimo dia de solemne quinario á S. Juan Nepomuceno, en la iglesia parroquial de San Andrés, dando principio á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Teodoro Prada.  
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO DE CORDOBA.**  
Funcion para mañana—8.ª de la 2.ª serie de abono.—La zarzuela en tres actos, nominada: *Un casamiento republicano.*—A las 8 y 1/2.

ya á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.  
Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.  
**FERRO-CARRILES.**  
**De Córdoba á Madrid.**  
Habrá dos trenes diarios Eluro, que conducen el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 1 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.  
Precios: en primera clase 12 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.  
**De Córdoba á Sevilla.**  
Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 8 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede ver directamente de Cádiz.  
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 40 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.  
El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.  
**De Córdoba á Málaga.**  
Habrá un solo tren diario. Saldrá de Córdoba á las 2 de la tarde,

**Precios.**—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de teatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de id. con id. con id., 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraiso, 3.  
**NUEVO CIRCO DE SANTA CLARA**  
calle de Jose Rey.  
Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la direccion de Madlles. Kenebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.—Extraordinaria funcion para mañana á las ocho y media de la noche, tomando parte todo el numeroso personal de la compañía, distinguiéndose Enrique Diaz, Amalia Diaz, Brenier, Bono y Clotilde.—Las célebres familias Kenebel y Gaertner y sus simpáticos y hermosos niños Eugenio, Bili y Julia en sus maravillosos trabajos á caballo y sobre el tapete.—Caballos en libertad y en alta escuela.  
Precios. Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.  
**PLAZA DE TOROS.**  
Circo de Madrid bajo la direccion de Madlles. Kenebel y Gaertner y don Rafael Diaz.—El Jueves á las cuatro de la tarde tendrá lugar un grande, extraordinario y nuevo espectáculo á beneficio del simpático y hermoso niño Bili Kenebel, maravilla del siglo XIX, criatura incomparable llamado hijo del aire. Esta funcion la dedica al noble pueblo cordobés.—Este gran espectáculo será el mejor que se ha ejecutado en toda la temporada.—Yo, Bili Kenebel, aun soy muy niño y tengo pocas luces aun, pero no dejo de conocer que el público de Córdoba me quiere mucho, y agradezco, tengo que pagarle con una gran funcion de que estoy seguro que saldrá bien satisfecho.  
En vista del gran pedido que hay de localidades para esta funcion, la direccion ha dispuesto que desde hoy esté el despacho de billetes abierto en el mismo circo donde se harán los encargos.  
**Correo de ayer.**  
La Gaceta del 18 publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista:  
«Cataluña.—El capitán general, marchando ayer con cuatro columnas en

persecucion de las facciones Miret, Narrasat y Pino, les hizo varios horzados, dispersando las dos primeras en pequeños grupos y derrotando la de Pino, de la cual resultaron 14 muertos, cuatro prisioneros, y segun voz general muerto el cabecilla por dos cazadores de Alenla. Entre los documentos cogidos, no se ven mas que órdenes por todo de pena la vida.»  
Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en el periódico oficial dos decretos concediendo indultos por delitos comunes.  
De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partessiguientes: Segun telegrama del gobernador de Toledo, se ha presentado en Alares, junto á Navalucillos, una pequeña partida carlista. Se han tomado las medidas convenientes para su persecucion y evitar todo peligro en la conduccion de caudales.  
—El *Memorial diplomático* de ayer dice que Alemania está tratando con España la cesion de las Filipinas; pero la Gaceta en su seccion de noticias lo desmiente diciendo:  
«Esta noticia, que ha causado alguna impresion en el extranjero, es de todo punto absurda é inexacta. Ni Alemania ha formulado pretension alguna en este sentido, ni el gobierno de la república le hubiera dado oídos.»  
—Segun telegrama del gobernador de Ciudad-Real, siete hombres armados y montados intentaron detener el tren de Madrid cerca de Miguelterra; el coronel de la guardia civil, que volvia con algunos guardias de Alázar, bajó y procuró capturarlos, sin haberlo conseguido por la distancia á que ya se encontraban, en razon á que trayendo la máquina mucha velocidad no pudo pararse en el acto.  
—Leemos en una carta de Bayona: «Han sido decomisados por la policía francesa en la casa denominada de Artola, conocida vulgarmente bajo el nombre de «Casa de la bola», sita en el distrito de Bayona, uno 9000 uniformes destinados á los carlistas. Se decía á última hora que á petición ó por gestiones de ciertas influencias, los referidos uniformes serian devueltos al saetre constructor, alegándose que no habian sido aun pagados al mismo.»

persecucion de las facciones Miret, Narrasat y Pino, les hizo varios horzados, dispersando las dos primeras en pequeños grupos y derrotando la de Pino, de la cual resultaron 14 muertos, cuatro prisioneros, y segun voz general muerto el cabecilla por dos cazadores de Alenla. Entre los documentos cogidos, no se ven mas que órdenes por todo de pena la vida.»  
Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en el periódico oficial dos decretos concediendo indultos por delitos comunes.  
De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partessiguientes: Segun telegrama del gobernador de Toledo, se ha presentado en Alares, junto á Navalucillos, una pequeña partida carlista. Se han tomado las medidas convenientes para su persecucion y evitar todo peligro en la conduccion de caudales.  
—El *Memorial diplomático* de ayer dice que Alemania está tratando con España la cesion de las Filipinas; pero la Gaceta en su seccion de noticias lo desmiente diciendo:  
«Esta noticia, que ha causado alguna impresion en el extranjero, es de todo punto absurda é inexacta. Ni Alemania ha formulado pretension alguna en este sentido, ni el gobierno de la república le hubiera dado oídos.»  
—Segun telegrama del gobernador de Ciudad-Real, siete hombres armados y montados intentaron detener el tren de Madrid cerca de Miguelterra; el coronel de la guardia civil, que volvia con algunos guardias de Alázar, bajó y procuró capturarlos, sin haberlo conseguido por la distancia á que ya se encontraban, en razon á que trayendo la máquina mucha velocidad no pudo pararse en el acto.  
—Leemos en una carta de Bayona: «Han sido decomisados por la policía francesa en la casa denominada de Artola, conocida vulgarmente bajo el nombre de «Casa de la bola», sita en el distrito de Bayona, uno 9000 uniformes destinados á los carlistas. Se decía á última hora que á petición ó por gestiones de ciertas influencias, los referidos uniformes serian devueltos al saetre constructor, alegándose que no habian sido aun pagados al mismo.»

**COSARIOS.**  
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.  
**ADAMUZ.**  
Diego Ramos.—Pulla.  
Alonso Diaz.—Yervas.  
**ALDRA DE QUINTANA.**  
Francisco Gimenez.—Potro.  
**ALMADEN.**  
José Lopez.—Madera.  
**ANTEQUERA.**  
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.  
**ANORA.**  
Miguel Sanchez.—Santa Marta.  
**BAENA.**  
Isidro Colodrero.—Potro.  
**BELALCÁZAR.**  
Alejandro.—Merced.  
**BELMÉZ.**  
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.  
**BUJALANGE.**  
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Belceslá y Juan Bejar.—Santa Marta.  
**CABEZA DEL BUEY.**  
Salvador Sereno.—Santa Marta.  
**CASTRO DEL RIO.**  
Juan Hidalgo.—Pulla.  
Francisco Maria Carpio.—Pulla.  
**CARLOTA.**  
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Venancio.—Potro.  
**CARPIO.**  
Antonio Acan.—Nueva San Pablo.  
Fidel Charquero.—Santa Marta.  
**DOÑA MENCIA.**  
Francisco Navas.—Potro.  
**DOS TORRES.**  
Isidoro Molina.—Santa Marta.  
**ECIJA.**  
Salvador Dieguez.—Madera.  
**ESPEJO.**  
José Castro.—Nueva San Pablo.  
Cristobal Mellado.—Santa Marta.  
**ESPIEL.**  
Concepcion Mascarafe.—De la Merced.  
**FERNAN-NÚÑEZ.**  
Martin Ferrand.—Toro.  
Juan Ferrand.—San Rafael.  
**FUENTE CEBJUNA.**  
Juan Maria.—Nueva San Pablo.  
**HINOJOSA.**  
Estevan Jurado.—San Andrés.  
Juan Murillo.—Santa Marta.  
Antonio Diaz.—Id.  
**LUCENA.**  
Julian Alba.—Madera.

—A la *Epoca* escriben de Estella que el coronel Sr. Navarro pudo escaparse en la accion de Eraul y no lo hizo prefiriendo morir, para lo cual se puso al frente de su escolta y cargó denodadamente, viéndose en el acto abandonado por ella, que, segun parece, se pasó al enemigo, quedando él solo prisionero.  
—Se han destinado patrullas de caballería de la guardia civil á recorrer durante la noche las avenidas de Barcelona.  
—Amigos íntimos del Sr. Figueras aseguran que este no aceptará puesto alguno oficial desde el momento en que deje el poder.  
—El general Nouvilas parece que se propone pasar un dia de estos desde Victoria á Bilbao.  
—Ginebra, 15 (retrasado).—La duquesa de Madrid salió ayer de esta ciudad con direccion á Alemania.  
Roma, 14 noche (retrasado).—El Papa sigue mucho mejor.  
Hoy ha oido misa y ha recibido á los empleados de diversas corporaciones religiosas para tratar de sus asuntos.  
Roma, 16 (retrasado).—El Papa sigue mejorando. Ayer recibió á un gran número de personas.  
Hoy se ha levantado y ha dado un pequeño paseo por su habitacion sin necesidad de apoyo.  
Perpignan, 17.—El periódico legitimista la «Bandera francesa» dice que D. Carlos ha debido entrar en Navarra en la noche del 14 al 15 del corriente y tomar el mando de sus fuerzas, resuelto á vencer ó morir.  
El mismo periódico asegura que don Carlos ha contratado un empréstito en Londres, y que Oilo y Dorregaray han sido ascendidos por D. Carlos á mariscal de campo el primero y á teniente general el segundo.  
Paris, 17 (noche).—Han sido aceptadas las dimisiones de los ministros señores, Guillard y Julio Simon.  
El Sr. Casimiro Perier ha sido nombrado ministro del Interior.  
Son casi seguros los nombramientos de los Sres. Berenger y Martel para las carteras de Instruccion pública y Cultos.  
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.  
San Fernando 34 y Letraos 18.

**FRANQUEO**  
de la correspondencia.  
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quinque gramos.  
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo obra de 50 céntimos de peseta.  
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.  
Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.  
Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.  
Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.



6. 27, Rue Courcelles. — Paris 25 de Julio de 1886.

Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la «Revalenta arábica» es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres héticas, y sobre todo después del sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

«Dr. STEIN, de las facultades de Leyde y de la de Mocon.»

Tenemos también iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New York; Angelstein, de Berlín; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben a la «Gaceta del Medico», Marsella, el 21 de Julio de 1865.

«En particular desde que, absteniéndose de los remedios que se pretendían curarlo» de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente «Revalenta Arábica», la cual ha «brado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

«Barry Du Barr» y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 31 rs.; 3 libras, 43 rs.; 4 libras, 55 rs.; 5 libras, 67 rs.; 6 libras, 79 rs.; 7 libras, 91 rs.; 8 libras, 103 rs.; 9 libras, 115 rs.; 10 libras, 127 rs.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro. Sevilla: Ramon Pinal, Sierras 20.

**Venta de fincas.**

Para pego de un crédito hipotecario á que están afectas, y con conocimiento del acreedor, la Comisión liquidadora de los negocios de D. Agustin de Fuentes, saca á subasta pública estrajudicial que se celebrará en el escritorio de la Bodega del mismo, situada en la plazuela del Conde de Gavia, sin número, el día 14 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante el Notario D. Rafael Garcia del Castillo, las fincas urbanas que á continuación se expresan, bajo los tipos en que han sido apreciadas por el Arquitecto D. Amadeo Rodriguez, por bajo de los cuales no se admitirá postura alguna y reservándose la comisión el derecho de aprobar las subastas:

Una casa en esta ciudad, situada en la calle del Pozo, señalada con el número 1.º moderno; linda por su derecha saliendo por la izquierda y por la espalda con la número 19 de la calle de Alcolea. Tipo del aprecio 2.925 pesetas.

Otra casa en la calle del Realejo de esta misma ciudad, señalada con el número 89 moderno; linda por la derecha saliendo con la calle del Lodo á la cual hace esquina, con la número 91 de la misma calle del Realejo, y por la espalda con casa número 2 de la del Lodo. Tipo del aprecio 1937 pesetas 50 céntimos.

Otra casa situada en la misma calle del Realejo, marcada con el número 87 moderno; linda por la derecha saliendo con casas números 85 y 83 de igual calle, izquierda calle del Lodo á la cual hace esquina, y espalda con casa número 4 y 3 de la citada última calle. Tipo de su aprecio, 5137 pesetas 50 céntimos.

Otra casa en la calle del Realejo, marcada con el número 83 moderno; linda por su derecha saliendo con casa número 81 de dicha calle y calleja de los Guzmanes, á la que tiene puerta de servicio, izquierda casas números 85 y 87 de la del Realejo, y por la espalda con la número 3 de la calle del Lodo. Tipo de su aprecio, 10531 pesetas 50 céntimos.

Otra casa en la calle de Siete Rincones, señalada con el número 2 moderno; linda derecha saliendo con la número 4 de dicha calle, propiedad de D. Feliciano Jimenez, por la izquierda con la número 1 de la plazuela de las Tendillas y por la espalda con casa número 6 de la calle de Siete Rincones. Tipo de su aprecio, 7631 pesetas.

Otra casa en esta misma ciudad, calle de Torridores número 5 moderno; que linda por la derecha saliendo con casa número 3 de dicha calle, por la izquierda calle de la Ceniza ó Fernando Color, á la que hace esquina y espalda casa número 3 de esta calle. Tipo de su aprecio, 7075 pesetas.

Otra casa situada en la plaza de la Corredora, marcada con el número 4 moderno; linda por la derecha saliendo con casa número 11 de dicha plaza, izquierda con la número 15 de la misma plaza, y por la espalda con casa número 11 calle de Carreteras. Tipo de su aprecio, 9277 pesetas.

Otra casa en el Campo de San Anton, estramuros de esta ciudad, señalada con el número 9 moderno; linda por la derecha saliendo con la huerta llamada de San Anton, izquierda casa número 14 de dicha calle y por la espalda con las dos anteriores. Tipo de su aprecio, 3066 pesetas.

Otra casa situada en esta capital, su calle nombrada de los Frailes, demarcada con el número 71 moderno; linda por la derecha saliendo con casa número 19 y 67 de esta calle, izquierda huerta nombrada de los Padres de Gracia y espalda con esta huerta, casa número 17 de la calle de Buenos vinos y con esta misma calle. Tipo de su aprecio, 662 pesetas 50 céntimos.

Otra casa en esta ciudad, en la calle de San Agustin, señalada con el número 41 moderno; linda por la derecha saliendo con la número 39, izquierda número 45, ambas de dicha calle, y espalda con la Iglesia

de San Agustin. Tipo de su aprecio, 2485 pesetas 50 céntimos.

Otra casa en esta capital, su calle Puerta del Perdon, señalada con el número 32 moderno; linda derecha saliendo con la número 34 de la misma calle, izquierda número 30 de esta calle, y por la espalda con la referida casa número 34. Tipo de su aprecio, 5679 pesetas.

Otra casa situada en el Alcázar Viejo, su calle de los Imágenes, señalada con el número 22 moderno; linda derecha saliendo casa número 24 de la misma calle, y huerta del Rey, izquierda casa número 20 de referida calle y espalda una huerta propiedad del Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Tipo del aprecio, 3044 pesetas.

Otra también en el Alcázar Viejo, su calle Postera, marcada con el número 1.º; linda por la derecha saliendo con el cuartel de Caballerizas, izquierda huerta del Alcázar y por la espalda con el referido cuartel de Caballerizas. Tipo en que ha sido apreciada, 2559 pesetas.

El valor en que sean rematadas las anteriores fincas, se entregará por los compradores en metálico, en el acto de otorgarse las correspondientes escrituras de venta.

Córdoba 16 Mayo de 1873. — T. M. Azpitarte. — Pedro Lopez. — El Conde de Gavia. — José Escalambre. — Juan José Barrios.

**Estudios privados de Medicina.**

A la librería del DIARIO han llegado cuadernos conteniendo en extracto cada una de las asignaturas de la facultad de Medicina, y que sirven para facilitar el estudio y la preparación de los exámenes. El precio de cada cuaderno es 4 rs.

**Novísimo Manual del Estudiante de Derecho.**

ó sea resumen de todas las asignaturas necesarias para presentarse al examen del grado de Licenciado, en Derecho Civil y canónico, por Don Vicente Olivares Bico. Se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 36 rs. ejemplar.

**Pinturas.** En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almenas número 44, continúa la venta de los colores molidos ya preparados para pintar, inmejorables en sus clases, según ya lo tienen experimentado los consumidores.

Sus arreglados precios son los siguientes:

El blanco, porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado, ocre y caoba, á 2 reales y medio libra.

Negro y azul celeste, á 3 rs. Azul ultramar, á 3 reales y medio y cuatro.

Amarillo rey fino, á 5 y 6 rs. Verde fijo y bronce, á 3 rs. y 3 y medio.

Verde Paris primera, á 5 y medio. Idem, idem segunda, á 4 y medio. Aceite linaza puro, á 2 y medio.

Hay además buen albayalde y toda clase de pinturas en terrón y polvo, á precios arreglados, y buen surtido de barnices, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

**Modista.** Francisca Gaspar, que vive calleja Barrera de las Pavas, se ocupa en cortar y hacer toda clase de trajes para Sra. á precios arreglados. 8=5

**Almoneda.** La hay devarios mientes desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde en la casa núm. 3 de la plazuela del Incendio de esta ciudad. 6=6

**Venta.** En la calle del Pozo número 4 se hace de una mesa bufete, una muestra, llamado de zinc, una cristalera propia para tienda de platería, una columna de mármol blanco con sus pedestales y ocho parrás de puertas de cristales. 6=6

**Interesante.** En la calle de San Pablo número 3 se construyen toletes con todos sus requisitos de mobilias y cordelajes de primera clase, á precios convenientes. 6=6

**Air. D. Q. m. n. o. Se hace** de una casa amueblada, en un sitio central de esta capital, para la temporada de feria, ó desde el día en el estanco de Angel Saavedra darán razon. 6=6

**Sastres.** Todos los que deseen trabajar podrán presentarse al taller de la calle de Sta. Ana núm. 7, donde se les dará ocupacion desde el día. 6=6

**Arrendamiento.** Se hace de las casas núm. 95, calle de San Fernando y núm. 12 Carrera del Puente. D. Leon Crespo, en la de Mateo Luis núm. 4, es encargado de ellas. 6=6

**Arrendamiento.** Se hace en subasta estrajudicial de la casa número 4 calle de Carreteras de esta ciudad, bajo el tipo de 4.000 rs. al año, que es lo que hoy renta. Cuyo acto se verificará el día 19 de corriente entre doce y una de la mañana, en casa del Procurador de este número don Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pierna número 5, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 5=6

**Arrendamiento.** Para desde San Juan próximo se hace de la casa número 14 calle del Ayuntamiento, con un portal á la plaza del Salvador núm. 17; toda ella bien obrada, pintada y acristalada. En la Secretaría de la tra. Concesión viuda de Hornachuelos darán razon de su renta y condiciones. 15=15

**Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.**

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustras, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Único representante en esta ciudad, don José Serrano Bernudez, calle de Prim, núm. 5, á quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25-13



Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montaña, 51, principal. — Córdoba, D. Francisco Avilés.

**Harinas de Castilla y de trigos del país.**

Estas harinas elaboradas en una de las mejores fábricas de España, son sumamente ventajosas por su clase y condiciones; resultando de cada arroba 34 libras de pan excelente; siendo sus precios los que á continuación se expresan.

La de Castilla de 1.ª clase á 48 rs. arroba. De trigo del país de 1.ª clase á 14 rs. arroba. Idem de 2.ª clase á 13 rs. arroba.

Nota, llevando de 10 sacos en adelante, se hará una rebaja de 2 rs. en cada saco, y devolviendo este de 6 rs. — Su venta calle de Prim núm. 19. 8-4

**NEGOCIO IMPORTANTE.**

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Menoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

**Fonda y Restaurant**

DEL ORIENTE, dirigido por Julio Raynaud.

Situado en el paseo de la Victoria, inmediato al ferro-carril, y con magnificas vistas á la sierra. CORDOBA.

Esta fonda se traslada en 24 de Junio al paseo del Gran Capitan número 4, para mejorar el local. 10-4

**ACEITE DE ABROTANO.**

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

**MARIA,**

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN,

POR D. DAMASO BELGANG LOPEZ, ACADEMICO.

Esta obrita, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está á la venta en la librería del «Diario de Córdoba», San Fernando, 34, al precio de dos reales.

**KENNISIA**

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. — Como preservativo, ejerciendo acción purificadora en las encías y los huesos del SALTADO, produce de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmenes corruptor, origen del mal. Con su uso se previenen todas las enfermedades de la boca. — El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciosa recomendacion, su mas justificado elogio. — Depósito general en España: 1.º Ferrer y Compañía, Montaña, 51, principal. 2.º Madrid, D. Francisco Avilés.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

**Venta.** Se venden dos casas en esta ciudad, la una en Santa Marina y la otra en el Alcázar Viejo. En la Secretaría de E. Sr. Marqués de Valdefflores se dan los pormenores de esta venta. 6-6

**Toldos.** Todas las personas que deseen ponerlos nuevos, componer los usados y colocarlos en su lugar, pueden dirigirse á Francisco Iglesias, plazuela del Amparo número 5, que es una especialidad para ello. 6=4

**Arrendamiento.** Se hace desde 1.º de Enero de 1874 del corujo que llama de Camorrillas, situado en la Campaña y término de esta ciudad, á la parte del Sur y lado izquierdo del rio Guadajoz; para tratar del mismo y sus condiciones con el Procurador D. Juan Cuevas y Régules, calle Saravias núm. 6. 6-6

**Espigadero.** Se vende el agostadero y espigadero del cortijo del Chato, término de esta ciudad. Se trata en Córdoba. Plazuela S. Hipólito núm. 6. 6-3

**Beneficio al público.**

Los tarros de miel de gota que se han vendido á 12 reales uno, se venden desde el día 2, teniendo en cuenta, además de su especial calidad, salir á un real y medio libra. Calle Acarve núm. 2. 6=3

**Arrendamiento.** Desde

San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Puera baja núm. 19, con mucha y cómodas habitaciones y preparadas para que pueda vivir la dos familias con toda independencia: tiene torre cubierta y sobre la misma azotea con vistas á real de la feria de la Salud; contiene también casa de labor, con cuartos de mozas, guarás, cuartos, patios, graneros y pajar. La casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus cuartos están amueblados para entrar en su renta y demás condiciones pueden acudir á su ad ministrador D. Federico Barranco, Puente de Luna, 4. 13-4

**Venta.** Se enajenan las

haciendas (reunidas) llamadas de la Pao mera, Icoñar bajo, Naranjuelos, Torrealla y Mesa Cordera, con las nazas también unidas del Piatero y la del Chaparral, que las divide el camino de los coches para ir al Convent de Santo Domingo de Escala Caba y se hallan situadas en el pego que se nombra de espresada Palomera, al principio del acor de la sierra, con una media legua de esta capital, compuestas de olivares, viñas y chaparrales; teniendo la primera su casarío, huerto, albercas, noria y grandes venenos de agua de pieja; la tercera también con su casa de teja, albuera y venenos de dios á agua.

El olivar llamado de Arévalo, con unos tres mil pies en el pego del labero, situado que va á la Alfranca, á un cuarto de legua de esta ciudad.

Una haza también de olivar, que tendrá unos cuatrocientos pies, en el mismo pego, que linda con la haza de la Torre Dominguera con la cerca de la huerta llamada de Onas y con plantaciones de la hacienda de la Albalda.

La huerta con su casarío nombrada de Bazan ó Zaban, que se compone de huertos, olivos, encinas y otros árboles, con sus albercas y abundante veneno.

El valor de miso nombre. La hacienda de Escalera, que se vende por la Concejería de Concejalía, cuyas tres ultimas fincas están bajo una lina, en el arroyo de Guadalupe, por cima de las Ventas de Alcala.

Y finalmente, se venden otras muchas sueltas y porción de casas en diferentes puntos de esta capital.

Las personas que quieses acomoden podrán pasar á la casa núm. 15 calle del r. raso, para enterarse del precio y condiciones.

**Arrendamiento.** Desde

San Juan próximo se hace de la casa número 10, calle de San Roque de esta ciudad con diez habitaciones, dos galerías, comedor alto y bajo, con sus correspondientes cocinas y despensas, solano, patio, corral y encaje cuadro, pajar, pequeño granero y puerta falsa. Para tratar del dicho arrendamiento en la calle de Santa Clara ó José, núm. 16.

**Coches de plaza.**

Desde el 28 del corriente se establecen en la plazuela de la Compañía por Don Felipe Puentes Kolden, á los precios siguientes:

Por una carrera que no exceda de media hora, en carruaje de un caballo, 1 rs. — Por cada hora, 8 rs. — En carruajes de dos caballos, por carrera 8 rs. — Por día, 24 rs. Los cocheros llevarán en correspondiente reglamento que podrán reclamar para ver los que usen de los carruajes. En 1.ª de feria los precios serán convencionales. Si fuera de tarifa. En casa del dueño de los coches, Capuchinos 6, puede tratar el que desee los carruajes por días ó por semana.